

## Resumen Ciudadano



Sujeto obligado:  
Banco de México



Folio:  
420030700024626



Expediente:  
BANXC2601478



Tema: Personas adscritas a la  
Dirección General Jurídica.

1

### Solicitud

Relación de todas las personas adscritas a la Dirección General Jurídica, al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco.

3

### Impugnación

La persona solicitante se inconformó con la remisión a fuentes públicas para obtener la información requerida, toda vez que, a su consideración, el sujeto obligado le debió proporcionar de manera directa el listado solicitado.

2

### Respuesta

El sujeto obligado comunicó que la información relativa al detalle de las personas servidoras públicas de interés, se encontraba disponible en fuentes de acceso público, y precisó el lugar y la forma en la que podía ser consultada.

4

### Resolución del Comité Garante

Se **CONFIRMÓ** la respuesta del sujeto obligado, ya que se comprobó que, en apego al artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, indicó de manera precisa a la persona solicitante las fuentes de acceso público en las que se encuentra disponible la información requerida; proporcionando las rutas electrónicas y los pasos de consulta, con lo que garantizó el derecho de acceso a la información pública.